

El Procurador General protege a las personas de la tercera edad



Mayo es el Mes de los Estadounidenses de la Tercera Edad. Servir y proteger a los residentes de mayor edad es una prioridad para mi administración y me gustaría tomarme esta

oportunidad para describir los servicios que nuestra agencia provee a los ancianos.

Una de nuestras misiones más importantes es proteger a los ancianos que se encuentran en las clínicas para ancianos. Logramos este objetivo de dos formas. Nuestra División para el Derecho de los Ancianos y de Salud Pública se encarga de los procedimientos legales contra los centros de cuidado a largo plazo cuando el Departamento de Servicios Humanos encuentra que los residentes están siendo abusados, descuidados o puestos en peligro.

Además, la Unidad de Control del Fraude Contra Medicaid investiga el abuso criminal y el descuido en las clínicas para ancianos que reciben fondos del Medicaid. Los resultados de las investigaciones de la Unidad se remiten a los fiscales de estado o federales para que se tome acción legal.

La División de Protección al Consumidor investiga y procesa agresivamente a las empresas que utilizan prácticas engañosas- especialmente si éstas están enfocadas contra las personas de mayor edad. Son de particular preocupación para nosotros las estafas de loterías y telemarketing, inversiones orientadas a la jubilación, empresas de reparaciones a las viviendas y las prácticas relaciona-

das a los precios de las compañías farmacéuticas.

Si bien nuestra oficina algunas veces puede obtener una restitución para los consumidores por medio de una demanda civil, en los peores casos de fraude los delincuentes pierden o gastan casi todo el dinero que se robaron. Es por ello que ponemos un gran valor en la educación del consumidor. Estamos incrementando nuestros esfuerzos de alertar a los consumidores antes de que se conviertan en víctimas.

Cuando surge una nueva estafa, un aviso a tiempo puede significar la diferencia entre un puñado y cientos de víctimas. Por esta razón, hemos creado Alertas para los Ancianos que pueden ser emitidas sin mucho retraso. Las alertas están disponibles en inglés y español en nuestra página Internet y por correo electrónico. Las copias impresas también están disponibles por teléfono.

Exhortamos a las personas, a las entidades del orden público, a los centros para ancianos y a las comunidades a que se inscriban para recibir un aviso electrónico de las Alertas para Ancianos. Alertas recientes han prevenido a los ancianos que residen en Texas contra estafas de reparaciones a la vivienda, loterías extranjeras fraudulentas y una oferta fraudulenta que tiene que ver con sillas de ruedas motorizadas gratis.

Se le dijo a las víctimas de la estafa de las sillas de ruedas que si les decían su número de seguro social y la información de Medicare y Medicaid recibirían una silla de ruedas gratis. En un caso en particular los estafadores le enviaron al gobierno cobros fraudulentos de más de 12,000 dólares y la persona a quien estafaron terminó pagándole al gobierno 1,200 dólares.

En el campo de la prevención del crimen, la Procuraduría General participa en una organización de policías comunitarios llamada TRIAD. A nivel nacional TRIAD está formada por la Asociación Nacional de Alguaciles (National Sheriff's Association), la Asociación Internacional de Jefes de Policía (International Association of Chiefs of Police) y la Asociación Americana de Personas Jubiladas (American Association of Retired Persons, AARP).

A nivel local, TRIAD une a los ancianos con los departamentos de policía locales. Cada TRIAD local es administrado por un consejo voluntario local denominado Ancianos y Entidades para el Cumplimiento de la Ley Unidos (Seniors and Law Enforcement Together, SALT). El consejo decide los servicios y programas que debe ofrecer TRIAD. También recluta nuevos miembros y supervisa la efectividad del programa.

Nuestra oficina facilita la formación de los grupos de TRIAD locales y les provee ponentes y materiales educativos según los necesiten. En este momento existen 112 TRIADS en Texas. Mi intención es continuar apoyando este programa y todos los demás esfuerzos que pueda hacer mi oficina para proteger a las personas de mayor edad que residen en Texas. Espero que usted se nos una durante este Mes de los Estadounidenses de la Tercera Edad a redoblar nuestros esfuerzos para honrar y cuidar a los ancianos a quienes les debemos tanto.

RECUERDE

COMO PROTEGER A LOS ANCIANOS DE TEXAS

Presente una queja contra una clínica de ancianos:

Departamento de Servicios Humanos
(800) 458-9858
www.dhs.state.tx.us

Para mayores informes sobre temas relacionados con los ancianos o para recibir una copia impresa de las alertas para los ancianos:

Procuraduría General
(800) 252-8011

Inscríbese en línea para recibir por correo electrónico las Alertas para Ancianos:

www.oag.state.tx.us/index_span.shtml

Reporte el abuso o la negligencia de un residente que se encuentra en un centro que recibe fondos del Medicaid:

Unidad de Control de Fraude Contra Medicaid
Procuraduría General
Teléfono: (512) 463-2011
Fax: (512) 320-0974
E-mail: mfcu@oag.state.tx.us

Para recibir ayuda y consejería sobre los beneficios de la defensoría de los centros para los ancianos:

Departamento de Ancianidad de Texas
Agencias del Area para los cuidados de los ancianos
(800) 252-9240
www.tdoa.state.tx.us



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS

GREG ABBOTT